

Nº/ 1

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE GIMNASIA.

ASISTENTES CON VOTO

CLUBES

1. CD Zaragozano, representado por Dña. Pilar Ortiz
2. Club Sporting Zaragoza GR, representado por Dña. Pilar Ortiz
3. Artix Club Gimnasia, representado por Dña. Lourdes Madueño
4. CGR Teruel, con voto delegado de Dña. Beatriz Álvaro en Dña.M. Fernanda Lardiés
5. CGR Utebo, con voto delegado de Dña. Raquel Gañarul en Dña. Montserrat Vaquero
6. Club 2000 GR Barbastro, con voto delegado de Dña. Miriam Martín en M. Fernanda Lardiés
7. Club 90 GR Huesca, con voto delegado de Dña. Vanesa Lanuza en Dña. M. Fernanda Lardiés
8. Club Flip Flap, representado por Dña. María José Sancho
9. Polideportivo San Agustín, con voto delegado en Dña. María José Vidorreta

JUECES

- Dña. Teresa Muñoz
- Dña. María José Vidorreta

JUNTA

- Dña. M. Fernanda Lardiés, presidenta

ASISTENTES SIN VOTO

- D. Álvaro Fernández, vicepresidente 2º sin voto
- Dña. Sara Palacios, secretaria sin voto

ASISTENCIA TELEMÁTICA

- Dña. Beatriz Álvaro, como juez
- Dña. Noelia Arias, como técnico
- D. José Antonio Serrano, vocal de la FAG

Reunidos en Zaragoza en la sede de la Federación Aragonesa de Gimnasia, da comienzo la Junta Ordinaria a las 19,30 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta
2. Estadística de licencias
3. Memoria de actividades y resultados
4. Informe económico de aprobación de cuentas
5. Aprobación del presupuesto
6. Aprobación del calendario
7. Aprobación de la actualización del plan de Igualdad
8. Aprobación de la actualización del Reglamento de Disciplina
9. Aprobación de las normativas
10. Sugerencias

11. Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta.

Tras la lectura del acta se procede a la votación. Queda aprobado con 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

1. Estadística de licencias

Máfer Lardiés comenta que en 2021 hubo menos licencias debido a la COVID. En este año 2022 se está volviendo a los números prepandemia. Se somete a votación y queda aprobado por 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

2. Memoria de actividades y resultados.

Montse comunica un error de mecanografía que se subsanará. Se vota y se aprueba por 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

3. Informe económico de aprobación de cuentas

Máfer comenta que en 2021 se incurrió en más gasto porque se triplicaron las competiciones y además se dieron ayudas a los clubes. También ha habido menos ingresos. Se aprueba por 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

4. Aprobación del presupuesto

Se aprueba por 12 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstenciones.

5. Aprobación del calendario.

Montse Vaquero pregunta si el campeonato de conjuntos que coincide con el Euskalgym se podía cambiar. María José comenta que se ya se ha tenido en cuenta, aunque se concretará en el nuevo calendario. Se aprueba por 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6. Aprobación de la actualización del plan de Igualdad.

Se añadió este punto del orden del día por si había que realizar alguna modificación al plan aprobado en la junta extraordinaria. Como no hay modificaciones no es necesario aprobar nada.

7. Aprobación de la actualización del reglamento de disciplina

Se comunica que se van a realizar las siguientes adaptaciones:

- Cambio de las multas a euros
- Se añaden los medios electrónicos como forma de comunicación y se elimina el telex
- Se explicita que las multas se han de hacer efectivas en la sede de federación, cambiando la redacción para que esté más claro.

Se piden sugerencias a los clubes si se quiere hacer una reforma más en profundidad, estando abiertos a ello.

Se aprueba la actualización con 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

8. Aprobación de normativas

Montse comenta que las normativas es necesario que estén aprobadas antes de la competición. Además se habla de un error que se ha producido en algunos de los torneos, en la entrega de trofeos. Además, pide que se envíen al acabar las clasificaciones por wifi. Se traslada a quien corresponde.

Se aprueba por 10 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.

9. Sugerencias

Base masculino. La nacional ha pedido sugerencias y se ha sugerido crearlo. Desde la Asamblea nos parece bien, pero depende del comité. Se traslada a ellos.

Categoría de veteranas. Pasa al comité para su estudio

Creación en categoría B de parejas y tríos. Se pasa al comité para su estudio.

Se acuerda pedir a los clubes sugerencias

10. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por los 2 trabajadores que aparecen en el plan de igualdad. Se explica que hay 2 trabajadores en la FAG, una empleada Administrativa, Natalia Torres y una empleada técnica, Paula Redondo. Teresa explica las circunstancias del contrato de Paula.

Bancos de actividades. Teresa explica que los tenemos solicitados para artística y rítmica. Se hace un programa desde la federación, que se manda a DGA que se aprueba y publica. Los colegios pueden solicitar los deportes que consideren convenientes. Montse Vaquero pregunta cómo se designan las personas encargadas y como se establece la contratación. Actualmente Artística lo gestiona el Flip-Flap y Rítmica Club Escuela. Se pregunta si se puede dar cabida a otros proyectos y se traslada a junta.

Se insiste en la necesidad de una reglamentación de jueces, competiciones etc y se ponen sobre la mesa las diversas posturas. Se emplaza a septiembre.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:45 horas del 26 de julio de 2022



Firmado: Sara Palacios Ramos

Secretaria



VºBº M. Fernanda Lardiés González

Presidenta